

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Maray, 01 de JUNIO del 2022

OFICIO N°009-2022-GRSM/DRE-SM/UGEL-M/I.E.N°0669”M”

Señor:

MARIA CAROLINA PERZ TELLO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local el Dorado.

**ASUNTO: REMITE PARTE DE ASISTENCIA
DEL PERSONAL DOCENTE NIVEL INICIAL 2022.**

.....

Es grato dirigirme a su digno despacho para saludarle en nombre de la dirección de la Institución Educativa N° 0669 de la comunidad de Maray, comprensión al distrito de San José de Sisa, provincia el Dorado. Al mismo tiempo hacer de su conocimiento que a la fecha cumpla en remitir parte de asistencia del personal docente nivel INICIAL de dicha I.E correspondiente al mes de MAYO del 2022.

Sin otro particular me suscribo de Usted. No sin antes reiterar la muestra de mi especial consideración y estima personal.

ATENTAMENTE.



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO

MES:

MAYO

AÑO:

2022

TURNO:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

0669

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

PRIMARIA

LUGAR: MARAY

CODIGO MODULAR:

548537

COD. LOCAL:

473075

REG/PROV/DIST:

SANMARTIN -EL DORADO-SAN JOSE DE SISA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.
1	44523026	OCUPA CLAVO FIORELA VANESA	Profesor	Contratado	30		A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
12																																				

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro



DIRECTOR (A)

LUGAR Y FECHA: MARAY

1 de junio de 2022



MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO													
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)													
ANEXO 04													
FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN													
UGEL: EL DORADO			MES: MAYO		AÑO: 2022			TURNO: MAÑANA					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			669										
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:			PRIMARIA		LUGAR: MARAY								
CODIGO MODULAR:			548537		REG/PROV/DIST: SAN MARTIN -EL DORADO -SAN JOSE DE SISA								
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias Días	Tardanza Horas (*) Minutos(*)		Permisos SG Horas (*) Minutos(*)		Huelga Días	Observaciones	
1	44523026	OCUPA CLAVO FIORELA VANESA	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD	
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													



DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0669

LUGAR Y FECHA: MARAY 1 de junio de 2022



MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

